El 27 de abril se celebró la octava reunión del Grupo de Trabajo de Jornada y Horarios, diálogo que como recordaréis se puso en marcha el pasado 31 de marzo.

En esta ocasión examinamos las propuestas de adecuación de horarios de los Museos municipales, Agencia para el Empleo y Operadores de Servicios Informáticos de la Dirección General de Emergencias y Protección Civil.

Las propuestas relativas a Museos y Agencia para el Empleo fueron retiradas por la Administración; la primera, por tercera vez, al continuar incluyendo errores en el cálculo de la reducción de media hora, la segunda por implicar una modificación de los horarios pactados por acuerdo en 2009 sin argumentación que lo justificara. Ambas propuestas volverán al Grupo, esperamos que esta próxima semana, para acabar por ser negociadas y aprobadas. Sobre los Servicios Informáticos de Emergencias y Protección Civil se adoptó acuerdo.

Aún quedan por ser examinados los horarios del Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid (IAM) y de los Centros Deportivos Municipales, si bien con respecto al primero de los ámbitos ya contamos con propuesta por escrito. Confiamos en que la Administración remita los segundos brevemente, últimos que quedan en esta fase, para que en única sesión podamos tratarlos junto con los de los Museos y la Agencia para el Empleo. Así, podríamos finalmente completar la semana que viene los nuevos horarios.

Leer más

No obstante, quedan por resolver las jornadas especiales vigentes en Línea Madrid, oficinas de atención de la Agencia Tributaria, así como el ámbito de las del Área de Seguridad. Sobre los dos primeros casos la negociación no está terminada pues la Administración presentó incluida en su propuesta la realización de 60 horas más de trabajo efectivo sin compensación alguna, incremento de la carga de trabajo completamente injustificado. Tanto en la Agencia Tributaria como en Línea Madrid, las organizaciones sindicales hemos convocado asambleas de la plantilla donde examinar el estado de la cuestión, buscar soluciones, sin descartar emprender

movilizaciones. Respecto del Área de Seguridad, tras la presentación de un texto que consideramos atentatorio contra los derechos y la capacidad de negociación para la adecuación de la jornada, estamos a la espera de la presentación de una nueva propuesta.

En **CCOO** creemos factible la pronta implantación de la nueva jornada y horarios. Los lugares que quedan por examinar son pocos, y los conflictos resolubles si la Administración se aviene a flexibilizar sus posiciones (claramente inasumibles en el caso de Línea Madrid y ATM), y a incrementar los ritmos de trabajo en esta recta final.

Quedarán problemas que requieren de soluciones distintas a las hoy puestas en marcha, y que hemos acordado aplazar para no entorpecer la inmediata entrada en vigor de la nueva jornada. Es el caso de las bibliotecas de fin de semana, los turnos de noche y de fin de semana en limpiezas, la nocturnidad en el Albergue San Isidro, los horarios y jornadas de los Centros Culturales… Pero gracias a nuestra insistencia, sobre ellos la Administración ha comprometido continuar la negociación tras la implantación de los horarios de la jornada de 35 horas.

Mientras tanto, el ministro Montoro ha anunciado la interposición de recurso de inconstitucionalidad contra la implantación de las 35 horas en Castilla La Mancha. El Partido Popular sigue empeñado en atentar contra el derecho de las empleadas y empleados públicos a la negociación colectiva y a la autonomía de las administraciones públicas para regular las jornadas y los horarios, tal y como están contemplados en el EBEP. En la próxima cita con las urnas tenemos la oportunidad de darles respuesta. Pero ahora, desde CCOO queremos felicitar a nuestros compañeros y compañeras de Castilla La Mancha que valientemente han decidido enfrentarse a la arbitrariedad y a la hipocresía de Montoro. Y decirles que no están solos, que les apoyamos, que era nuestra intención y fue nuestra propuesta inicial imitar su camino claro en defensa de nuestros derechos, aunque aquí, en el primer Ayuntamiento del país, finalmente el Gobierno municipal haya decidido emprender otras vías.